



Área:RR.HH., Personal y PRL

Documento:

80519I004D

Unidad:

805 - Oposiciones y Convocatorias

Expediente:

805/2023/41

Fecha y hora:

30-01-2025 09:57

Código de Verificación:



113R3U210C1F6I051CW3

Asunto: Anuncio Lista Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as de 1 Plaza de Veterinario/a. (A1)

ANUNCIO

El día veintinueve de enero de dos mil veinticinco, la Sra. Concejala Delegada de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital ha dictado el siguiente:

DECRETO

“De conformidad con lo previsto en las Bases de la convocatoria para la provisión como funcionario/a de carrera, de 1 plaza de Veterinario/a, por turno libre, encuadradas en el Grupo A, Subgrupo A1, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, por el sistema de acceso de Concurso-Oposición Libre que se encuentra vacante en la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2020.

De conformidad con las atribuciones que me están conferidas por la Ley 7/1985 de 2 abril Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la lista **provisional** de aspirantes admitidos para la provisión en propiedad de 1 plaza de Veterinario, en turno libre, mediante sistema de Concurso-Oposición.

ADMITIDOS:

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/NIE	Estado
1	FERNANDEZ	CERVANTES	VIOLETA	***9060**	Admitido
2	LEIVA	GOMEZ	RUBEN	***9603**	Admitido
3	MOLINA	MORANT	ROCIO	***1541**	Admitido
4	ORTEGA	LOPEZ	MARIA JOSE	***2624**	Admitido
5	RUBIALES	GONZALEZ	RODRIGO	***9978**	Admitido
6	RUIZ	MORAGON	MARINA	***8103**	Admitido



EXCLUIDOS

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/NIE	Estado
1	EZCURRA	COLOGAN	MARIA	***5869**	Excluida: N°1
2	GONZALEZ	GAMIZ	ROCIO	***3408**	Excluida: N°1

*Leyenda:

- *N°1: Falta certificado de desempleo con una antigüedad mínima a 3 meses a fecha de la convocatoria. (Base 3).*

SEGUNDO: Publicar los miembros del Tribunal Calificador que entenderán en el mencionado proceso selectivo.

TRIBUNAL:

PRESIDENTE:	Don Felipe Albea Carlini.-
PRESIDENTE SUPL:	Don Julián Valiente Rubio.-
PRIMER VOCAL:	Doña Pilar García García.-
PRIMER VOCAL SUPL:	Don Fidel Astudillo Navarro .-
SEGUNDO VOCAL:	Doña Rocío Carrasco Zalvide .-
SEGUNDO VOCAL SUPL.:	Don José Luis Carrillo Arroyo .-
TERCER VOCAL:	Don Alejandro Pelayo Perera .-
TERCER VOCAL SUPL.:	Don Nacho Rebollo Rodríguez .-
CUARTO VOCAL:	Doña Antonia García Solís .-
CUARTO VOCAL SUPL.:	Doña M ^a Isabel Ordoñez Díaz-Ramírez .-
SECRETARIO:	Don Antonio Reinoso Carriedo.-
SECRETARIO SUPL.:	Don Alberto Navas López.-

Los/as miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al órgano competente, y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurren las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO: Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su omisión en las relaciones de admitidos/as y excluidos/as, a través del enlace <https://oposicioneshuelva.convoca.online/> o mediante las formas previstas en el art.16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dicha Resolución se publicará además en el Tablón de Edictos de la Corporación, en la página Web del Ayuntamiento de Huelva (www.huelva.es) y en el enlace <https://oposicioneshuelva.convoca.online/>.





Ayuntamiento de
HUELVA

Área:RR.HH., Personal y PRL

Documento:

80519I004D

Unidad:

805 - Oposiciones y Convocatorias

Expediente:

805/2023/41

Fecha y hora:

30-01-2025 09:57

Código de Verificación:



113R3U210C1F6I051CW3

Asunto: Anuncio Lista Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as de 1 Plaza de Veterinario/a. (A1)

En el caso de no haber reclamaciones, la lista provisional se considerará como definitiva. Si las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por Resolución en la que se declarará aprobada la Lista Definitiva de Admitidos o Excluidos, que se hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la página Web www.huelva.es y en la dirección <https://oposicioneshuelva.convoca.online/>, de conformidad con lo establecido en las Bases que regulan esta convocatoria. En dicha Resolución se publicará la fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

PACHECO GARCIA, ELENA
Concejala Delegada del Área Régimen Interior, Recursos
Humanos y Modernización Digital
30/01/2025 14:27

Excmo. Ayuntamiento de Huelva.-

